

INSTRUCTIVO DE GENERACION DE ASIENTOS DE COMPENSACION DE IVA RETENIDO

Sistema de Administración Financiera e-SIGEF

**SUBSECRETARIA DE INNOVACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE INNOVACION CONCEPTUAL Y NORMATIVA**

NOVIEMBRE 2021

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra ni su tratamiento o transmisión electrónica o mecánica, incluida fotocopia, grabado u otra forma de almacenamiento y recuperación de información, sin autorización escrita del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.

DERECHOS RESERVADOS Copyright © 2021 primera edición

MEF y logotipo MF son marcas registradas

Documento propiedad de:
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
República del Ecuador.

Edición: Ministerio de Finanzas del Ecuador
Cubierta: Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador
Composición y diagramación: Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador
Estructuración: Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador

Subsecretaria de Innovación: Ing. Adriana Benalcázar

Director Nacional de Innovación: Ing. Hugo Naranjo

Autor: Ing. Carmita Acurio H.

Fecha: 04/11/2021

Revisado por: Ing. Walter Medina

Fecha: 04/11/2021

ÍNDICE

RESUMEN.....	4
INSTRUCTIVO DE GENERACION DE ASIENTOS DE COMPENSACION DE IVA	4
BASE LEGAL:.....	4
CAPITULO 1.....	6
1. GENERACION DE ASIENTOS DE COMPENSACIÓN DE IVA.....	6
1.1 GENERAR ASIENTO COIV.....	10
1.2 DETALLE DE CURS DE GASTOS ASOCIADO.....	16
1.3 REPORTE DE CURS DE DEVENGADO ASOCIADOS AL CUR DE COMPENSACIÓN...	18
1.4 CONSULTA DEL CUR DE COMPENSACION GENERADO.....	19

RESUMEN

INSTRUCTIVO DE GENERACION DE ASIENTOS DE COMPENSACION DE IVA

Este instructivo pretende mostrar la ruta de acceso y el proceso de Generación de Asientos de Compensación de IVA Retenido en aplicación de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno publicada en el Suplemento al Registro Oficial Nro. 486 de 2 de julio 2021, su aplicación es para todas las entidades que operan en eSIGEF excepto para las Unidades Médicas del IESS y las entidades que se exceptúan en la Resolución Nro. NAC-DGERCGC21-00000037 emitida por el Servicio de Rentas Internas.

BASE LEGAL:

Mediante Suplemento al Registro Oficial Nro. 486 de 2 de julio 2021, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno, donde una de las Disposiciones Reformatorias, menciona: "Artículo 2.- Agréguese en la parte final del artículo 63 de la Ley de Régimen Tributario Interno, un inciso con el siguiente texto: "Cuando el agente de retención sean las entidades y organismos del sector público del Gobierno Central y Descentralizado, sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas, universidades y escuelas politécnicas del país, retendrán el cien por ciento (100%) del Impuesto al Valor Agregado IVA, los valores retenidos permanecerán en sus cuentas correspondientes y no se depositará en la cuenta del Servicio de Rentas Internas; al efecto las entidades y organismos del sector público del Gobierno Central y Descentralizado, sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas, las universidades y escuelas politécnicas del país, deberán notificar en la declaración y anexos los valores retenidos que no han sido depositados en la cuenta del Servicio de Rentas Internas para mantener el respectivo registro contable." Con fecha 31 de julio de 2021, el Servicio de Rentas Internas emite la Resolución Nro. NAC-DGERCGC21-00000037, con la cual resuelve "Establecer las normas para aplicación de la retención del cien por ciento (100%) del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por parte de entidades y organismos del sector público del gobierno central y descentralizado, sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas y universidades y escuelas politécnicas del país" y en su artículo 2 determina: "Artículo 2.

Agentes de retención. - Conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 29 del Código Tributario, y sin perjuicio de las demás calificaciones que les fueran aplicables, se califican a los siguientes sujetos pasivos como agentes de retención del cien por ciento (100%) del IVA: a. Las entidades y organismos del gobierno central, sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas, en los términos previstos en el artículo 2 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva; b. Las entidades y organismos de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cantonales, metropolitanos y provinciales, incluidos sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas; y, c. Las universidades y escuelas politécnicas del país, públicas y privadas. Conforme a lo establecido en el artículo 2 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, se exceptúan de lo previsto en esta Resolución las entidades y organismos de las funciones legislativa, judicial, electoral y de transparencia y control social, incluidos sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas, así como, las entidades del sector público financiero".

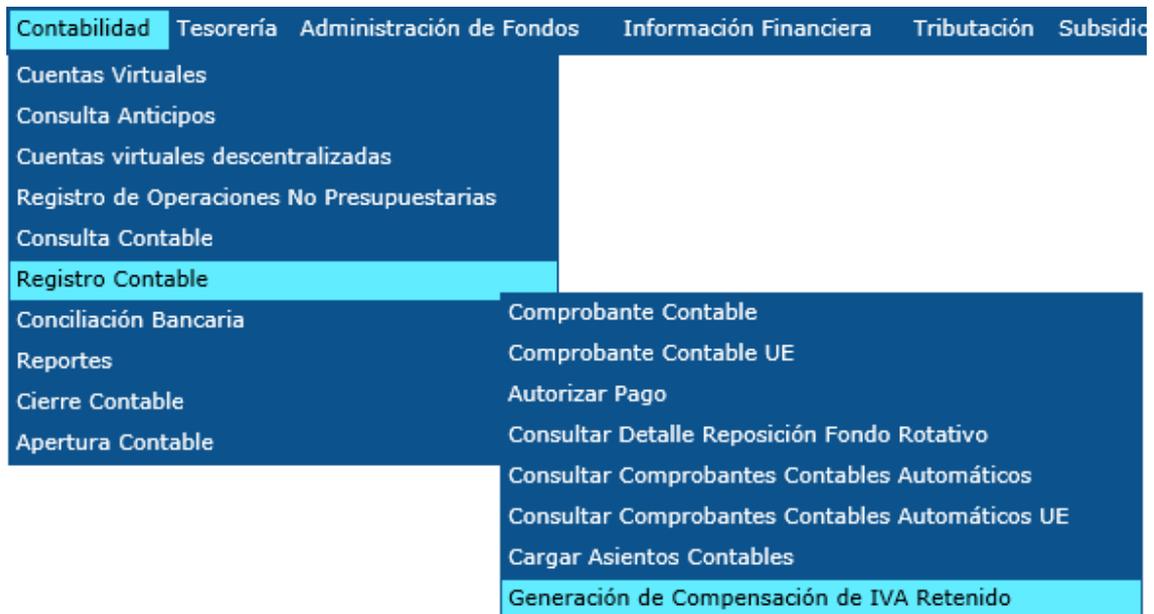
Este instructivo contiene las opciones para generar un asiento de Compensación de IVA retenido, contabilizado en la cuenta 213.81.14 "Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado SRI 100% Ley Reformatoria LRTI" producto de la aplicación de la Reforma Tributaria antes señalada el momento de aprobación de un cur de Gasto.

El asiento de Compensación de IVA, se generará uno por cada Periodo Tributario, a partir de su aplicación 01/08/2021 y en su detalle constan asociados todos los cur de gastos en los que se aplicó la retención.

CAPITULO 1

1. GENERACION DE ASIENTOS DE COMPENSACIÓN DE IVA

Para acceder a la opción que permite generar los asientos de compensación de IVA retenido se debe elegir la opción que se encuentra en la ruta que a continuación se detalla:



La transacción que se ha parametrizado para contabilizar el asiento de compensación de IVA retenido al 100% y contabilizado en la cuenta 213.81.14 es la COIV "COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA CXP IVA RETENCIÓN 100% SRI 213.81.14 CON 113.81.01"; que, por tratarse de una transacción automática, no es posible su **REVERSION**.

Antes de ejecutar la opción es recomendable que se obtengan y/o analicen los reportes de Saldos por Periodo Tributario de las cuentas involucradas en la transacción COIV, que son las cuentas 213.81.14 y 113.81.01, mediante la opción:

Contabilidad	Tesorería	Administración de Fondos	Tributación	Liquidación Presupuestaria
Cuentas Virtuales				
Cuentas virtuales descentralizadas				
Registro de Operaciones No Presupuestarias				
Registro Contable				
Reportes				
Cierre Contable	00805737 - Auxiliar de Cuentas			
Apertura Contable	Balances y Estados Financieros			
	00816996 - Cur Detallado de Contabilidad - Unidad Ejecutora			
	00805743 - Impresion del CUR Contable Multiple			
	00806192 - Informe transacciones bancos consolidado recaudado			
	00819496 - Libro Diario			
	00819574 - Libro Diario - Unidad Ejecutora			
	00819590 - Libro Mayor			
	00801007 - Libro Mayor - Auxiliares de Cuentas			
	00819605 - Libro Mayor x Unidades Ejecutoras			
	00817524 - Relacion de Pagos y su Estatus			
	00820347 - Relación de Pagos al Exterior y su Estatus			
	00818889 - Reportes Cuentas por Pagar SRI			

Obtener los reportes por periodo para las cuentas involucradas en la transacción COIV.

00819607 Libro Mayor x Unidades Ejecutoras - Imprimir	
Valores de los Parámetros	
Ejercicio	2021
Nombre Institución	MINISTERIO DE GOBIEI
Institución	50
Coordinadora/Unidad Ejecutora	9999
Unidad Ejecutora	0
Cierre	Sin Asientos Cierre
Fecha Corte - Inicio	01/08/2021
Fecha Corte - Fin	31/08/2021
Clase de Registro	.
Mayor	213
Sub Cuenta Nivel 1	81
Sub Cuenta Nivel 2	14
Auxiliar 01	.
Auxiliar 02	.
Auxiliar 03	.
Cargo Contador	CONTADOR (A)
Nombre del Contador	.
Cargo Jefe Financiero	DIRECTOR (A) FINANCI
Nombre del Jefe Financiero	.
Usuario	CACURIOINV
Expresado en:	Dólares
Continuar	

Formato del Reporte

PDF

Excel

Archivo CSV

Archivo CSV (Excel)

1.1 GENERAR ASIENTO COIV

Una vez seleccionada la opción de la ruta Contabilidad/Registro Contable/Generación de Compensación de IVA Retenido, el sistema presenta el árbol de entidades a la que el usuario con el perfil adecuado tiene acceso:

-
- 0007 - ENTIDAD 50-7-0
 - 0008 - ENTIDAD 50-8-0
 - 0009 - ENTIDAD 50-9-0
 - 0010 - ENTIDAD 50-10-0
 - 0011 - ENTIDAD 50-11-0
 - 0012 - ENTIDAD 50-12-0
 - 0013 - ENTIDAD 50-13-0
 - 0014 - ENTIDAD 50-14-0
 - 0015 - ENTIDAD 50-15-0
 - 0016 - ENTIDAD 50-16-0
 - 0018 - ENTIDAD 50-18-0
 - 0019 - ENTIDAD 50-19-0
 - 0021 - ENTIDAD 50-21-0
 - 0022 - ENTIDAD 50-22-0
 - 0023 - ENTIDAD 50-23-0
 - 0024 - ENTIDAD 50-24-0
 - 1000 - ENTIDAD 50-1000-0
 - 4000 - ENTIDAD 50-4000-0
 - 8000 - ENTIDAD 50-8000-0
 - 9999 - ENTIDAD 50-9999-0
 - ▣ 051 - ENTIDAD 51-0-0
 - ▣ 052 - ENTIDAD 52-0-0
 - 056 - ENTIDAD 56-0-0
 - 057 - ENTIDAD 57-0-0
 - ▣ 058 - ENTIDAD 58-0-0
 - ▣ 061 - ENTIDAD 61-0-0
 - ▣ 064 - ENTIDAD 64-0-0

Seleccionada la entidad sobre la que se desea realizar el asiento de compensación, el sistema presenta la siguiente pantalla:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA *Investir, innovar, transformarse*

Usuario: CAPACITACION

Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP113P

Publicas, portal del MEF - SISTEMA ESBYE: Se informa a las Entidades sobre la actualización del proceso de Aprobación de Actas por compra en el sistema eSBYE; ver Oficio Circular y Procedim

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Tributación Subsidios Avales a Contratos Consolidación Especies Valoradas

SIGEF - Contabilidad
Registro Contable - Generación de Compensación de IVA Retenido - Generación de Compensación de IVA Retenido

Ejercicio 2021

Institución 050 - 9999 - 0000 ENTIDAD 50-0-0, ENTIDAD 50-9999-0

Se	Entidad Conta	Unidad ejecutora conta	Unidad desconcentrada conta	No. Preliminar	Clase Registro	Descripción	Fecha Elaboración	Fecha Aprobado	Monto Contable	RUC	Estado
1											

Filtros:

En la que existen los iconos



El Icono Crear, permite ingresar a la pantalla para generar el asiento de compensación.



El Icono Detalles del Cur, permite consultar los Devengados de Gastos en los que se registró la retención de IVA del 100% en el periodo seleccionado, y que sustentan el asiento COIV



El Icono Consultar todos los Registros, permite consultar todos los registros de Compensación de IVA generados por la entidad.

Al presionar el Icono Crear, el sistema presenta la siguiente pantalla:



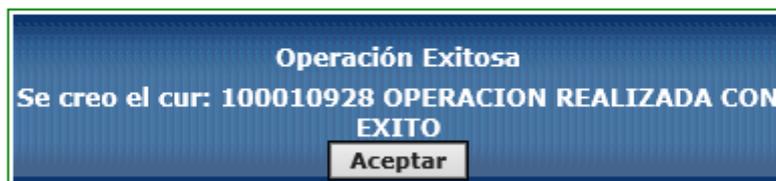
The screenshot shows the SIGEF (Sistema Integrado de Gestión Financiera) interface. At the top, there is a search bar with '50' and navigation buttons 'Anterior', 'Siguiete', and 'Opciones'. The header includes the SIGEF logo and the slogan 'Invertir, innovar, transformarse'. The user is identified as 'CAPACITACION'. Below the header, a navigation menu lists various system modules. The main content area displays a form titled 'Generación de Compensación de IVA Retenido' with the following fields:

Ejercicio :	2021
Institución :	050 9999 0000
Período :	8 - AGOSTO
Fecha Inicio :	01/8/2021
Fecha Fin :	31/8/2021

Below the form is a button with a document icon and a plus sign, used to generate the entry.

Se elige el período para la generación del asiento COIV, y el sistema presenta las fechas de inicio y fin del período, luego se presiona el icono  Generar para que se ejecute el proceso que genera el asiento de Compensación de IVA para el período elegido, en este caso Agosto.

Concluido el proceso el sistema emite el mensaje



Y luego de presionar el botón Aceptar, se presenta en la pantalla la información del asiento COIV generado.

Usuario: CAPACITACION

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA *Invertir, innovar, transformarse*

SIGEF  

Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP113P

SE COMUNICA A LAS ENTIDADES DEBIDO A LOS ÚLTIMOS

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Tributación Subsidios Avales a Contratos Consolidación Especies Valoradas

SIGEF - Contabilidad
Registro Contable - Generación de Compensación de IVA Retenido - Generación de Compensación de IVA Retenido

Ejercicio: 2021
Institución: 050 - 9999 - 0000 - ENTIDAD 50-0-0, ENTIDAD 50-9999-0

Sel	Entidad Conta	Unidad ejecutora conta	Unidad desconcentrada conta	No. Preliminar	Clase Registro	Descripción	Fecha Elaboración	Fecha Aprobado	Monto Contable	RUC	Estado
0	999	0	0	100010928	COIV	Asiento de Compensación de IVA Retenido el 100% del Periodo 8 , por disposición de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada mediante Suplemento al Registro Oficial Nro. 486 de 2 de julio 2021	05/11/2021	05/11/2021	8168.83	1760013210001	APROBADO

1

[Filtros:](#)

Detalle de campos:

Ejercicio: Ejercicio fiscal vigente

Institución: Código y nombre de la Entidad que genera la transacción

Entidad Conta: Código de la entidad Contabilizadora a la que pertenece la entidad que generar la transacción, para el Gobierno Central este código corresponde a la entidad 999

Unidad Ejecutora Conta: Código de la unidad ejecutora del ente contable

Unidad Desconcentrada Conta: Código de la unidad desconcentrada del ente contable

No. Preliminar: Número de Cur del asiento de compensación generado.

Descripción: Descripción del Asiento de compensación Generado que por defecto siempre tendrá el texto: *“Asiento de Compensación de IVA Retenido el 100% del Periodo 8, por disposición de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada mediante Suplemento al Registro Oficial Nro. 486 de 2 de julio 2021”, solamente el dato del período es el que varía en la descripción del asiento*

Fecha Elaboración: Fecha de elaboración del asiento de compensación

Fecha Aprobado: Fecha de aprobación del asiento de compensación

Monto Contable: Monto del asiento que corresponde al saldo del período de la cuenta 213.81.14

Ruc: Ruc del Servicio de Rentas Internas

Estado: Aprobado

Las validaciones que el sistema realiza para generar la transacción son las siguientes:

Respecto del Período

El sistema verifica que el periodo elegido sea el primero en el que se detecte movimientos en la cuenta 213.81.14, por ejemplo, si el período seleccionado es enero, el sistema presentará el mensaje:

Generación de Compensación de IVA Retenido			
Ejercicio :	2021		
Institución:	001	0000	0000
	ENTIDAD 1-0-0 PRUEBAS		
Período :	1 - ENERO		
Fecha Inicio :	01/1/2021		
Fecha Fin :	31/1/2021		

Mensaje de página web

 Error al compensar el IVA para el periodo : 1 No existen Curs de Gastos DAG para compensar el IVA para el periodo : 1 ejercicio: 2021

Aceptar

Por otra parte, si la entidad elije un periodo en el que si existen movimientos de la cuenta 213.81.14, pero no es el primer periodo en el que se contabilizaron retenciones de IVA, el mensaje que el sistema presenta será:

Generación de Compensación de IVA Retenido			
Ejercicio :	2021		
Institución:	010	0012	0000
	ENTIDAD 10-0-0		
Período :	9 - SEPTIEMBRE		
Fecha Inicio :	01/9/2021		
Fecha Fin :	30/9/2021		

Mensaje de página web

 Error al compensar el IVA para el periodo : 9 Se debe primero compensar el periodo anterior: 8

Aceptar

Debido a que la aplicación de la Ley rige a partir del 01 de agosto de 2021, para este ejercicio fiscal, agosto es el primer periodo que el sistema exigirá como obligatorio realizar el proceso.

Finalmente, el sistema controla que el período a elegir para ejecutar el proceso sea siempre un periodo anterior al vigente, si se elige el periodo vigente el mensaje que emite el sistema es:

Generación de Compensación de IVA Retenido			
Ejercicio :	2021		
Institución:	010	0012	0000
	ENTIDAD 10-0-0		
Período :	11 - NOVIEMBRE		
Fecha Inicio :	01/11/2021		
Fecha Fin :	30/11/2021		

Mensaje de página web

 Error al compensar el IVA para el periodo : 11 El periodo debe ser mes caído

Aceptar

Respecto de la Fecha de Generación

Para generar asientos de periodos anteriores al periodo vigente el sistema no realiza ninguna validación, debido a que el proceso debe ejecutarse siempre a mes caído y debe coincidir con los valores de lo retenido que se incluyen en la declaración de impuestos, el asiento se puede generar partir del día 11 de cada mes, validación exclusiva para el periodo anterior; es decir en Noviembre se podrá generar el asiento de Octubre a partir del día 11; de cualquier otro mes (Agosto o Septiembre) en cualquier fecha.

Respecto de saldos Contables

Cuando la entidad por algún error cometido no cuenta con el saldo completo en las cuentas que intervienen en el asiento, el sistema emite el mensaje:

Generación de Compensación de IVA Retenido			
Ejercicio :	2021		
Institución:	010	0012	0000
	ENTIDAD 10-0-0		
Periodo :	8 - AGOSTO		
Fecha Inicio :	01/8/2021		
Fecha Fin :	31/8/2021		

Mensaje de página web

 Error al aprobar el Asiento de compensacion de IVA para el periodo : 8La Cuenta Contable 1138101 NO Permite Saldos Negativos. Saldo Inicial Débito (0) + Saldo (0) + Monto Asiento (-3709.35) = (-3709.35) < 0

Aceptar

Este error ocurre porque la entidad realizó la retención de IVA en la cuenta 213.81.14 y además realizó la regularización de IVA con una transacción RDP; es decir cerró el saldo de la cuenta 113.81.01; para solucionar el inconveniente se debe realizar la Devolución de los curs RDP hasta devolver el saldo a la cuenta 113.81.01, necesario para realizar el asiento de compensación.

1.2 DETALLE DE CURS DE GASTOS ASOCIADO

Una vez generado el asiento de compensación de IVA, de clase de registro COIV, al

presionar el icono  , el sistema permite consultar todos los asientos de devengado en los que se realizó la Retención de IVA del 100%, tal como se muestra en la siguiente pantalla.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA *Investir, innovar, transformarse*

Usuario: CAPACITACION

Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP113P

DEBIDO A LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS CON LA CNT EP, LA ATENCIÓN TELEFÓNICA SE ENCUENTRA SUSPENDIDA POR LO QUE EXHORTAMOS QUE DE SER NECESARIA ATENCIÓN, EL C

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Tributación Subsidios Avales a Contratos Consolidación Especies Valoradas

SIGEF - Contabilidad
Registro Contable - Generación de Compensación de IVA Retenido - Generación de Compensación de IVA Retenido - Detalles del Cur

Ejercicio: 2021
Institución: 050 - 9999 - 0000 - ENTIDAD 50-0-0, ENTIDAD 50-9999-0
No. de Cur: 100010928

Entidad	Unidad Ejecutora Conta	Unidad Desconcentrada Conta	Periodo	No. Cur Contable	Clase Registro	No. Cur Presupuestario	Descripción	Fecha Aprobado	Monto Iva	No. Cur Compesación	Fecha Compesación
999	0	0	8	99414238	DAG	5008	DESCRIPCION CUR No. 99414238	11/08/2021	20.40	100010928	05/11/2021
999	0	0	8	99413515	DAG	5006	DESCRIPCION CUR No. 99413515	11/08/2021	17.80	100010928	05/11/2021
999	0	0	8	99373597	DAG	4912	DESCRIPCION CUR No. 99373597	05/08/2021	4846.79	100010928	05/11/2021
999	0	0	8	99431899	DAG	5052	DESCRIPCION CUR No. 99431899	12/08/2021	45.00	100010928	05/11/2021
999	0	0	8	99431707	DAG	5049	DESCRIPCION CUR No. 99431707	12/08/2021	26.40	100010928	05/11/2021
999	0	0	8	99378122	DAG	4919	DESCRIPCION CUR No. 99378122	05/08/2021	105.60	100010928	05/11/2021
999	0	0	8	99377208	DAG	4918	DESCRIPCION CUR No. 99377208	05/08/2021	32.40	100010928	05/11/2021
999	0	0	8	99418280	DAG	5020	DESCRIPCION CUR No. 99418280	11/08/2021	21.36	100010928	05/11/2021

Filtros:

Detalle de Campos

Ejercicio: Ejercicio fiscal vigente

Institución: Código y nombre de la Entidad que genera la transacción

No. Cur: No de cur de compensación generado

Entidad Conta: Código de la entidad Contabilizadora a la que pertenece la entidad que generar la transacción, para el Gobierno Central este código corresponde a la entidad 999

Unidad Ejecutora Conta: Código de la unidad ejecutora del ente contable

Unidad Desconcentrada Conta: Código de la unidad desconcentrada del ente contable

Periodo: Período tributario al que corresponde el asiento de compensación

No Cur Contable: No de cur contable del Devengado de Gasto que sustenta el asiento de compensación

Clase de Registro: Clase de registro del devengado de gasto que sustenta el asiento de compensación.

No. Cur Presupuestario: No de cur de gasto que sustenta el asiento de compensación

Descripción: Descripción del Cur de gasto que sustenta el asiento de compensación

Fecha Aprobado: Fecha de aprobación del cur de gasto que sustenta el asiento de compensación

Monto IVA: Monto de IVA retenido en el cur de gasto que sustenta el asiento de compensación

No. Cur Compesación: No. De cur de compensación generado.

Fecha Compesación: Fecha de aprobación del cur de compensación generado.

Es importante señalar que una vez generado el asiento de compensación de IVA, ningún cur de gasto que conste en el detalle del asiento podrá ser revertido, ya que se ha implementado un control que realiza dicha validación.

1.3 REPORTE DE CURS DE DEVENGADO ASOCIADOS AL CUR DE COMPENSACIÓN

Mediante el icono  Imprimir, se puede obtener un reporte del listado de Curs de Devengado de Gasto que sustentan el asiento de compensación de IVA, tal como se muestra en la siguiente pantalla.



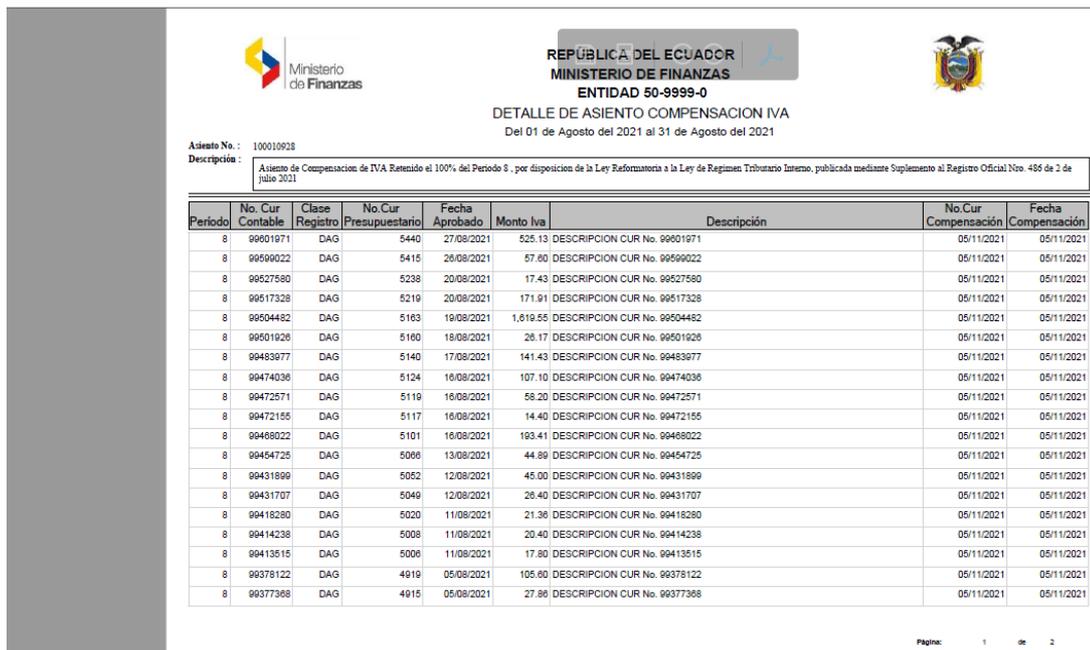
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA *invertir. innovar. transformarse*

Usuario: CAPACITACION

Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP113P

SE COMUNICA A LAS ENTIDADES DEBIDO A LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS CON LA CNT EP. LA ATENCIÓN TELEFÓNICA SE ENCUENTRA EN UN ESTADO DE ALTA CARGA.

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Tributación Subsidios Avalos a Contratos Consolidación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE FINANZAS
ENTIDAD 50-9999-0

DETALLE DE ASIENTO COMPENSACION IVA
Del 01 de Agosto del 2021 al 31 de Agosto del 2021

Asiento No.: 100010928
Descripción: Asiento de Compensación de IVA Retenido el 100% del Período 8, por disposición de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada mediante Suplemento al Registro Oficial No. 486 de 2 de julio 2021

Período	No. Cur Contable	Clase Registro	No. Cur Presupuestario	Fecha Aprobado	Monto Iva	Descripción	No. Cur Compensación	Fecha Compensación
8	99601971	DAG	5440	27/08/2021	525.13	DESCRIPCION CUR No. 99601971	05/11/2021	05/11/2021
8	99599022	DAG	5415	26/08/2021	57.60	DESCRIPCION CUR No. 99599022	05/11/2021	05/11/2021
8	99527580	DAG	5238	20/08/2021	17.43	DESCRIPCION CUR No. 99527580	05/11/2021	05/11/2021
8	99517328	DAG	5219	20/08/2021	171.91	DESCRIPCION CUR No. 99517328	05/11/2021	05/11/2021
8	99504482	DAG	5163	19/08/2021	1,619.55	DESCRIPCION CUR No. 99504482	05/11/2021	05/11/2021
8	99501926	DAG	5160	18/08/2021	26.17	DESCRIPCION CUR No. 99501926	05/11/2021	05/11/2021
8	99483977	DAG	5140	17/08/2021	141.43	DESCRIPCION CUR No. 99483977	05/11/2021	05/11/2021
8	99474036	DAG	5124	16/08/2021	107.10	DESCRIPCION CUR No. 99474036	05/11/2021	05/11/2021
8	99472571	DAG	5119	16/08/2021	59.20	DESCRIPCION CUR No. 99472571	05/11/2021	05/11/2021
8	99472155	DAG	5117	16/08/2021	14.40	DESCRIPCION CUR No. 99472155	05/11/2021	05/11/2021
8	99468022	DAG	5101	16/08/2021	193.41	DESCRIPCION CUR No. 99468022	05/11/2021	05/11/2021
8	99454725	DAG	5066	13/08/2021	44.89	DESCRIPCION CUR No. 99454725	05/11/2021	05/11/2021
8	99431999	DAG	5052	12/08/2021	45.00	DESCRIPCION CUR No. 99431999	05/11/2021	05/11/2021
8	99431707	DAG	5049	12/08/2021	26.40	DESCRIPCION CUR No. 99431707	05/11/2021	05/11/2021
8	99418280	DAG	5020	11/08/2021	21.36	DESCRIPCION CUR No. 99418280	05/11/2021	05/11/2021
8	99414238	DAG	5008	11/08/2021	20.40	DESCRIPCION CUR No. 99414238	05/11/2021	05/11/2021
8	99413515	DAG	5006	11/08/2021	17.80	DESCRIPCION CUR No. 99413515	05/11/2021	05/11/2021
8	99378122	DAG	4919	05/08/2021	105.60	DESCRIPCION CUR No. 99378122	05/11/2021	05/11/2021
8	99377368	DAG	4915	05/08/2021	27.86	DESCRIPCION CUR No. 99377368	05/11/2021	05/11/2021

Página: 1 de 2

En la última página del reporte se puede observar el total del monto de IVA generado por todos los curs de devengado de gasto, que debe coincidir con el monto del asiento de compensación COIV.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE FINANZAS
ENTIDAD 50-9999-0

DETALLE DE ASIENTO COMPENSACION IVA
Del 01 de Agosto del 2021 al 31 de Agosto del 2021



Asiento No.: 100010928
 Descripción: Asiento de Compensación de IVA Retenido el 100% del Periodo 8, por disposición de la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada mediante Suplemento al Registro Oficial Nro. 486 de 2 de julio 2021

Periodo	No. Cur Contable	Clase Registro	No. Cur Presupuestario	Fecha Aprobado	Monto Iva	Descripción	No. Cur Compensación	Fecha Compensación
8	99377208	DAG	4918	05/08/2021	32.40	DESCRIPCION CUR No. 99377208	05/11/2021	05/11/2021
8	99373597	DAG	4912	05/08/2021	4,846.79	DESCRIPCION CUR No. 99373597	05/11/2021	05/11/2021
8	99359121	DAG	4882	03/08/2021	48.00	DESCRIPCION CUR No. 99359121	05/11/2021	05/11/2021
TOTAL COMPENSACION:					8168.83			

1.4 CONSULTA DEL CUR DE COMPENSACION GENERADO

A través de la opción **Contabilidad/Registro Contable/Consultar Comprobantes Contables Automáticos UE**, se puede acceder a la siguiente pantalla.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Usuario: CAPACITACION

Invertir, innovar, transformarse

SIGEF Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP113P

¿O QUÉ EXHORTAMOS QUE DE SER NECESARIA ATENCIÓN, EL CENTRO DE SERVICIOS SE ENCUENTRA DE MANERA PRESENCIAL EN LA PLATAFORMA G - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRES

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Tributación Subsidios Avales a Contratos Consolidación Especies Valoradas

SIGEF - Contabilidad
Registro Contable - Consultar Comprobantes Contables Automáticos UE - Consulta

Ejercicio: 2021
 Institución: 050 - 9999 - 0000 - ENTIDAD 50-0-0, ENTIDAD 50-9999-0

Sel	No. Preliminar	Clase de Registro	Descripción	Fecha de Elaboración	Fecha de Aprobación	No. CUR	Monto Contable	RUC	Estado	AP
<input type="radio"/>	100010928	COIV	Asiento de Compensación de IVA Retenido el 100% del Periodo 8, por disposición de la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada mediante Suplemento al Registro Oficial Nro. 486 de 2 de julio 2021	05/11/2021	05/11/2021	100010928	8,168.83	1760013210001	APROBADO	<input type="checkbox"/>

1

Filtros:

Aplicar Filtro				Ordenar por:	
Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
<input type="text"/>					
<input type="text"/>					
<input type="text"/>					

Con el icono Consultar se puede acceder al detalle Contable del asiento

